

Guatemala, 31 de enero de 2023

Licenciada Gretchen Fabiola Barneond Martínez
Directora General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

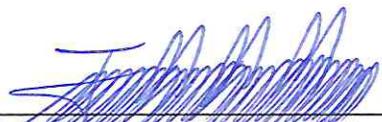
Licenciada:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y con el fin de presentarle mi informe de actividades realizadas correspondientes al primer producto, conforme a los alcances establecidos en los términos de referencia, y los resultados esperados que continuación se detallan. Según contrato administrativo DGA-189-129-2023 de la Dirección General de las Artes y según resolución número VC-DGA-008-2023.

- Analicé reportes del Sistema SIGES.
- Revisé y di seguimiento de la nómina general del grupo 0 del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes.
- Revisé procesos de compra del Centro de Costo.
- Di seguimiento a procesos de ejecución de los grupos de gasto.
- Analicé reportes financieros del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes de la Dirección General de las Artes.
- Elaboré el presupuesto general y formulación multianual del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes.
- Consolidé cuota financiera mensual, cuatrimestral, otros.
- Conformé expedientes de pago para liquidación.
- Realicé modificaciones presupuestarias.
- Conformé expedientes para contratación del sub grupo 18.
- Otras actividades afines que se me asignen.



F. Edgar René Palacios Velásquez .



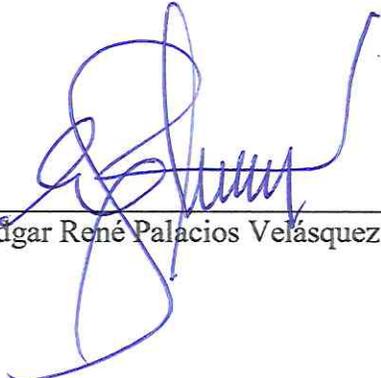
F. Director Administrativo Financiero.

Lic. Jerson M. Makepeaza Nazariégoz
Director Técnico I
Dirección Administrativa Financiera
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

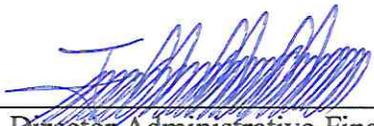
Informe del Primer Producto

Planificación de la Cuota cuatrimestral y proyección de la ejecución del gasto para el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, del Centro de Costo de la Dirección y Coordinación Artes de la Dirección General de las Artes.

Se elaboró la cuota del primer cuatrimestre del Centro de Costo Dirección y Control Artes, correspondiente a los meses de enero, febrero marzo y abril, de acuerdo a la planificación contemplada de los gastos de; 28 líneas móviles por servicio telefónico, 03 líneas fijas, servicio de enlace de internet en el renglón 113 Telefonía, arrendamiento de 08 oficinas en el renglón 151 Arrendamiento de Edificios y Locales, en el renglón 211 Alimentos para personas, se planifico la compra de insumos y agua pura, para atender las diferentes reuniones correspondientes a la Dirección General de las Artes y cumplir con la planificación para la ejecución del presupuesto 2023 del presente periodo fiscal.



F. Edgar Rene Palacios Velásquez .



F. Director Administrativo Financiero.

Lic. Jerson M. Makepeace Mazariegos
Director Técnico I
Dirección Administrativa Financiera
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

ANEXOS

1. Elaboración de cuota del primer cuatrimestre del periodo fiscal 2023.

1.- Cuota Primer Cuatrimestre 2023



DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

CENTRO DE COSTO: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ARTES

PRIMER CUATRIMESTRE 2023 SIGES

3 Cuatrimestre

6/12/2022

1 Tipo de Registro NOR REGR

2 Clase de solicitud PROG REPROG

4 Fecha de Presentación

GRUPO DE FINAN GASTO	RENG	COMPROMISO				TOTAL COMPROMISO	DEVENGADO				TOTAL DEVENGADO	JUSTIFICACIÓN DETALLADA DEL GASTO POR RENGÓN	MODALIDAD DE CONTRATACION NO COMPRA
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL			
		29,393.00	21,417.00	21,417.00	21,417.00	93,644.00	29,393.00	21,417.00	21,417.00	21,417.00	93,644.00		
11		29,393.00	21,417.00	21,417.00	21,417.00	93,644.00	29,393.00	21,417.00	21,417.00	21,417.00	93,644.00		
	113	21,417.00	21,417.00	21,417.00	21,417.00	86,688.00	21,417.00	21,417.00	21,417.00	21,417.00	86,688.00		Cuota de compromiso y devengado por 01 servicio de internet de la Membra de Gobierno del Pálico Nacional de la Cultura de la Dirección General de Fomento de las Artes, correspondiente al mes de diciembre 2022, enero, febrero y marzo 2023, 4 servicios de telefonía fija a cargo de la Dirección General de las Artes, 28 servicios de telefonía móvil a cargo de las unidades de las diferentes unidades administrativas de la Dirección General de las Artes correspondientes al primer cuatrimestre 2023.
	153	7,176.00	0.00	0.00	0.00	7,176.00	7,176.00	0.00	0.00	0.00	7,176.00		Cuota de compromiso y devengado por arrendamiento de 03 fotocopias/multifuncionales para uso en el Vicedespacho de Cultura, Despacho de Dirección General de las Artes, Delegación de Recursos Humanos, Delegación de Asuntos Jurídicos, Departamento Financiero, Sección de Compras, Dirección de Fomento y Departamento de Investigación Artística, correspondiente al mes de diciembre 2022.
TOTAL GRUPO	100	29,393.00	21,417.00	21,417.00	21,417.00	92,644.00	28,593.00	21,417.00	21,417.00	21,417.00	92,644.00		
	211	800.00	0.00	0.00	0.00	800.00	800.00	0.00	0.00	0.00	800.00		Cuota de compromiso y devengado por compra de 09 Garrafas de agua para de 5 galones, para consumo de todo el personal de las diferentes unidades administrativas que conforman la Dirección General de las Artes, durante el mes de enero 2023.
TOTAL GRUPO	200	800.00	0.00	0.00	0.00	800.00	800.00	0.00	0.00	0.00	800.00		

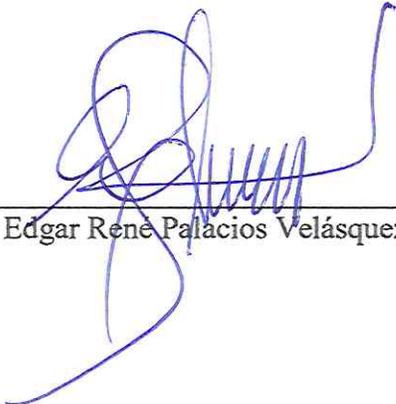
Guatemala, 28 de febrero de 2023

Licenciada Gretchen Fabiola Barneond Martínez
Directora General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

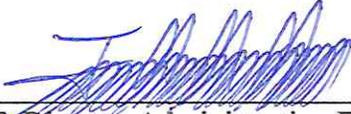
Licenciada:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y con el fin de presentarle mi informe de actividades realizadas correspondientes al segundo producto, conforme a los alcances establecidos en los términos de referencia, y los resultados esperados que continuación se detallan. Según contrato administrativo DGA-189-129-2023 de la Dirección General de las Artes y según resolución número VC-DGA-008-2023.

- Analicé reportes del Sistema SIGES.
- Revisé y di seguimiento de la nómina general del grupo 0 del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes.
- Revisé procesos de compra del Centro de Costo.
- Di seguimiento a procesos de ejecución de los grupos de gasto.
- Analicé reportes financieros del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes de la Dirección General de las Artes.
- Elaboré el presupuesto general y formulación multianual del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes.
- Consolidé cuota financiera mensual, cuatrimestral, otros.
- Conformé expedientes de pago para liquidación.
- Realicé modificaciones presupuestarias.
- Conformé expedientes para contratación del sub grupo 18.
- Otras actividades afines que se me asignen.



F. Edgar René Palacios Velásquez



F. Director Administrativo Financiero.
Lic. Jerson M. Makepeace Mazariegos
Director Técnico I
Dirección Administrativa Financiera
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Informe del Segundo Producto

Informe de la nómina del grupo de gasto 000, del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes de la Dirección General de las Artes.

Se realizaron débitos presupuestarios, en virtud que se revisó el plan operativo anual 2023 y se consideró las contrataciones programadas de enero a diciembre 2023, con dichas contrataciones se logra cubrir las necesidades de la Dirección General de las Artes, en virtud de dicho análisis se determinó un saldo a favor en los renglones presupuestarios:

011 Personal permanente.

012 Complemento personal al salario del personal permanente.

014 Complemento por calidad profesional al personal permanente.

015 Complementos específicos al personal permanente.

029 Otras remuneraciones del personal temporal.

031 Jornales.

033 Complementos específicos al personal por jornal.

Se analizo y elaboró los créditos presupuestarios para cumplir con los compromisos de regularización para el pago de bonos del personal activo en los renglones 011 y 021.

013 Complemento por antigüedad al personal permanente.

021 Personal supernumerario.

025 Complemento por antigüedad al personal temporal.

026 Complemento por antigüedad al personal temporal.

027 Complementos específicos al personal temporal.

071 Aguinaldo.

072 Bonificación anual (bono 14).

Se detalla la presente regularización de los renglones presupuestarios en anexo 1 Créditos y 2 Débitos.



F. Edgar René Palacios Velásquez



F. Director Administrativo Financiero.

Lic. Jerson M. Makepeace Mazariegos
Director Técnico I
Dirección Administrativa Financiera
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

ANEXOS

1. Elaboración de modificación para regularizar los renglones del grupo cero (créditos).
2. Elaboración de modificación para financiar renglones presupuestarios para cumplir con los compromisos de pago de bonos al personal 011 y 021. (débitos)

1.- Elaboración de modificación para regularizar los renglones del grupo cero (créditos).



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
COMPROBANTE No. 01

Dirección y Coordinación Artes

Guatemala, 10 de enero de 2,023

DEBITOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

11000

Intra 1

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO	JUSTIFICACIÓN
GRUPO DE GASTO 000			
011	Personal permanente.	Q53,910.00	Se realiza el presente débito presupuestario, en virtud que se revisó el plan operativo anual 2023 y se consideró la nomina del personal permanente de la Dirección y Coordinación Artes y se determinó un saldo a favor, por vacante de la plaza de ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO II del Departamento Administrativo de la Dirección General de las Artes.
012	Complemento personal al salario del personal permanente.	Q42,600.00	Se realiza el presente débito presupuestario, en virtud que se revisó el plan operativo anual 2023 y se consideró la nomina del personal permanente de la Dirección y Coordinación Artes y se determinó un saldo a favor, por vacante de la plaza de ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO II del Departamento Administrativo de la Dirección General de las Artes.
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente.	Q2,250.00	Se realiza el presente débito presupuestario, en virtud que se revisó el plan operativo anual 2023 y se consideró la nomina del personal permanente de la Dirección y Coordinación Artes y se determinó un saldo a favor, por vacante de la plaza de ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO II del Departamento Administrativo de la Dirección General de las Artes.
015	Complementos específicos al personal permanente.	Q66,000.00	Se realiza el presente débito presupuestario, en virtud que se revisó el plan operativo anual 2023 y se consideró la nomina del personal permanente de la Dirección y Coordinación Artes y se determinó un saldo a favor, por vacante de la plaza de ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO II del Departamento Administrativo de la Dirección General de las Artes.
029	Otras remuneraciones del personal temporal.	Q275,785.00	Se realiza el presente débito presupuestario, en virtud que se revisó el plan operativo anual 2023 y se consideró las contrataciones programadas de enero a diciembre 2023, con dichas contrataciones se logra cubrir las necesidades de la Dirección General de las Artes, en virtud de dicho análisis se determinó un saldo a favor.
031	Jornales.	Q28,565.00	Se realiza el presente débito presupuestario, en virtud que se revisó el plan operativo anual 2023 y se consideró las contrataciones programadas de enero a diciembre 2023, con dichas contrataciones se logra cubrir las necesidades de la Dirección General de las Artes, en virtud de dicho análisis se determinó un saldo a favor.
033	Complementos específicos al personal por jornal.	Q21,000.00	Se realiza el presente débito presupuestario, en virtud que se revisó el plan operativo anual 2023 y se consideró las contrataciones programadas de enero a diciembre 2023, con dichas contrataciones se logra cubrir las necesidades de la Dirección General de las Artes, en virtud de dicho análisis se determinó un saldo a favor.
SUB-TOTAL		Q490,110.00	

2.- Elaboración de modificación para financiar renglones presupuestarios para cumplir con los compromisos de pago de bonos al personal 011 y 021. (débitos)



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
COMPROBANTE No. 01

Dirección y Coordinación Artes

CRÉDITOS

Guatemala, 10 de enero de 2023

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

11000

Intra 1

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO	JUSTIFICACIÓN
GRUPO DE GASTO 000			
013	Complemento por antigüedad al personal permanente.	Q600.00	Se solicita el crédito presupuestario en este renglón para pago de bonos a favor de: EMILIA COSIGUA SICAJAU, VIVIAN CATALINA CASTELLANOS DE GONZALEZ, EDGAR LEONEL SILVA GARCIA y MIRIAM CARLOTA MAZARIEGOS GARCIA, por incremento en dicho bono, de enero a diciembre 2023.
021	Personal supernumerario.	Q96,380.00	Se solicita el crédito presupuestario en este renglón para financiar las siguientes plazas: JEFE DE SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, ASISTENTE DE CONTABILIDAD II, ASISTENTE DE ADQUISICIONES II, ASISTENTE DE PRESUPUESTO II, y TÉCNICO DE ALMACÉN, SUBJEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO II y ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS I, por salarios base, pertenecientes a la Dirección General de las Artes, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
025	Complemento por antigüedad al personal temporal.	Q4,680.00	Se solicita el crédito presupuestario en este renglón para pago de bonos a favor de: HANIA CORINA CASTAÑEDA RUÍZ, ANGEL GABRIEL TEPEÚ TURUY, FÉLIX ANTONIO MÉRIDA LÓPEZ, INGRID JOHANA CHAJÓN TOXCÓN, FLOR DE MARIA VIELMAN VÁSQUEZ y por asignación de dicho bono a favor de: MÓNICA LISSETTE VALLEJO MUÑOZ, LUIS ALBERTO CIFUENTES ORTIZ, MARIO FERNANDO FERNÁNDEZ RIVAS y LUIS FERNANDO PÉREZ MOLINA, por incremento y asignación de dicho bono, de enero a diciembre 2023.
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal.	Q30,000.00	Se solicita el crédito presupuestario en este renglón para pago de bonos a favor de: LESVIA LISETH ALONZO NAVAS DE RODAS, ANY ELIZABETH SANTOS POCASANGRE, ALEX FERNANDO ESTÉVEZ GODOY, HERSON ISAÍ LÓPEZ LIMA, CARLOS GERARDO CHAJÓN FAJARDO Y LUIS ALBERTO VALENZUELA RAMÍREZ de enero a diciembre 2023.
027	Complementos específicos al personal temporal.	Q57,700.00	Se solicita el crédito presupuestario en este renglón para financiar las las siguientes plazas: JEFE DE SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, ASISTENTE DE CONTABILIDAD II, ASISTENTE DE ADQUISICIONES II, ASISTENTE DE PRESUPUESTO II, y TÉCNICO DE ALMACÉN, SUBJEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO II y ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS I por bonos 66-200, bonos MICUDE y bonos por compensación económica, pertenecientes a la Dirección General de las Artes, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
071	Aguinaldo.	Q375.00	Se solicita el crédito presupuestario en este renglón para pago de aguinaldo por asignación de bono profesional a favor de Luis Alberto Valenzuela Ramirez correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
072	Bonificación anual (bono 14).	Q375.00	Se solicita el crédito presupuestario en este renglón para pago de bonificación anual por asignación de bono profesional a favor de Luis Alberto Valenzuela Ramirez correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
SUB-TOTAL		Q190,110.00	